Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 374.028

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS (CCTV) PARA COMISIÓN VECINAL ZONA NORTE"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 20 día del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las nueve y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López Secretario de Acta, se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS (CCTV) PARA COMISIÓN VECINAL ZONA NORTE"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Presentadas:

- ✓ EMPRESA: SANTACRUZ COMUNICACINES, Correo:gustasantacruz77@hotmail.com
- ✓ EMPRESA: TC COMERCIAL. Correo:carloscaballero-2005@hotmail.com
- ✓ EMPRESA: ONLINE PARAGUAY S.A., Correo: olga.dominguez@onlinepy.com.py
- ✓ EMPRESA: DATALAD, Correo: grp_licitaciones@datalad.com.py
- ✓ EMPESA: 2 M ELECTRONICA ELECTRICIDAD, Correo:ventas.2m@hotmail.com
- ✓ EMPRESA: AVR RENTAL, Correo:avrentalpy@gmail.com
- ✓ EMPRESA: FAXCOMTEL S.R.L., Correo:infoefaxco.net-danilofretes@gmail.com

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:

Ninguna

Los Precios Totales de las Ofertas:

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	SANTACRUZ COMUNICACINES	169.143.000
2	TC COMERCIAL.	143.903.550
3	ONLINE PARAGUAY S.A.	159.388.950
4	DATALAD	144.022.500
5	2 M ELECTRONICA ELECTRICIDAD	150.467.700
6	AVR RENTAL	158.851.200
7	FAXCOMTEL S.R.L.	148.641.000

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto

Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:

No aplica

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

La Existencia o falta de una Garantía de Mantenimiento de Ofertas:
Todas las empresas han presentados debidamente las Garantía de Mantenimientos de Ofertas

Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:

Las empresas han presentados la mencionada documentación debidamente firmado

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

Observaciones de los Oferentes:

El representante de la empresa DATALAD, deja constancia, que la empresa, TC COMERCIAL, declara en marca del disco duro como dahua, siendo que esta marca no fabrica disco duro, está en la planilla de precios, como no presenta planilla de datos garantizados esto no se puede corroborar.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	JEFE DE UOC	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	
SRA. FRACISCA SERVIN	3.551.945	SANTACRUZ COMUNICACINES	
SR. CARLOS CABALLERO	1.528.268	TC COMERCIAL. Correo:	
SR. CARLOS GALEANO	2.837.981	ONLINE PARAGUAY S.A.	
SR. MARCOS APONTE	1.935.073	DATALAD	
SR. DANILO FRETES	754.167	FAXCOMTEL S.R.L.	